AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR
"PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR"

DATOS DEL RESPONSABLE

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Bienestar Social y Atención a la Pobreza y la Dirección de Infraestructura Social para el Bienestar, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Cuarto Piso, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione a dicha área, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD

Los datos personales que se recaban serán utilizados con los propósitos siguientes:

I. Integrar los expedientes de los solicitantes que de conformidad con las Reglas de Operación del Programa Infraestructura Social para el Bienestar son necesarios, en su caso, para acceder a los siguientes beneficios:
II. Construir y/o mejorar la infraestructura de la población en rezago social o condición de pobreza para atender las carencias con servicios básicos, urbanización y equipamiento en la vivienda.
III. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias zacatecanas en condiciones vulnerables o de pobreza a través del suministro e instalación de calentadores solares, instalaciones hidráulicas en la vivienda, tinacos con base e impermeabilización en sus viviendas.
IV. Contribuir al abastecimiento de agua potable a las viviendas a través de obras de rehabilitación, construcción o ampliación.

V. Coadyuvar a mejorar la calidad de vida y salud a través de los servicios de saneamiento del agua (alcantarillado, drenaje y/o biodigestores), de las viviendas.

VI. Ayudar a solucionar las carencias de electricidad y mejorar el abastecimiento energético a través de obras de electrificación en las viviendas.

VII. Contribuir a mejorar el acceso y tránsito de la población, e incrementar la seguridad pública, a través de alumbrado público, banquetas y guarniciones, pavimentación de calles.

VIII. Colaborar a mejorar la infraestructura de uso comunitario en comedores comunitarios, infraestructura educativa y de salud, así como la construcción de obras en espacios públicos.

IX. Colaborar a mejorar la atención a vías de acceso a comunidades con la construcción de caminos de acceso, puentes vehiculares y peatonales.

TRANSFERENCIAS

Los datos recabados se transfieren a:

Una vez otorgado el beneficio, se procederá al registro e integración en el Sistema de Padrón de Beneficiarios (SIPABE, SIPAB), captura que estará bajo la responsabilidad de la Dirección de Infraestructura Social para el Bienestar y, de forma periódica se informará la realización de traspaso de datos y actualización de las plataformas Estatales y Nacionales de Acceso a la Información Pública. La Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento conciliará el padrón con los avances programáticos y entregará un reporte trimestral a los 30 días posteriores a la entrega de la obra o acción a la Unidad de transparencia y a la Coordinación Estatal de Planeación para la integración del Padrón Único de Beneficiarios del Gobierno del Estado (SIPAB), para cumplir con las obligaciones en esta materia.

¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) o desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente ante la a Unidad de

Transparencia de esta Secretaría por medio del correo electrónico transparencia.sedesol@zacatecas.gob.mx o comunicándose al teléfono (492) 4915000, extensiones 35200 y 35201; o en el domicilio ubicado en Circuito Cerro del Gato, Cd. Administrativa, Edificio B, 5° Piso, C. P. 98160, Zacatecas, Zac.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Usted puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, en la página institucional https://sedesol.zacatecas.gob.mx/ o bien, de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

Fecha de última actualización: 01 de abril del 2025